

SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO DIPUTADA PRESIDENTA

MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA PRESIDENTA: Buenos días a todos, tenemos la compañía del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y demás personal que labora en la Comisión, que siempre han estado de la mano trabajando con esta Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado. Agradezco enormemente la comparecencia y el acompañamiento de la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, quien forma parte de esta Comisión como la Secretaria. También decirles que está presente vía Zoom la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, que actualmente es la Presidenta del Congreso del Estado y que en un momento más nos acompañará. Bendecidos días, con este frío arrancamos la mañana de hoy, pero aquí muy juntitos, así que más saludos. Y siendo las 11 horas con 15 minutos del día 29 de enero del año en curso, me permito dar inicio a la presente sesión, dándole también bienvenida a todas las personas que están aquí, que nos acompañan, a las Organizaciones Civiles que han estado trabajando arduamente, el trabajo de los migrantes, hermanos migrantes que transitan por este Estado y que muchos de ellos, incluso ya han hecho aquí la vida propia, así como a los medios de comunicación que nos acompañan. Solicito a la Diputada Secretaria de dar bienvenida a los Funcionarios y demás personalidades que nos honran con

DIPUTADA SECRETARIA: Gracias, Diputada Presidenta. Bueno, le damos la bienvenida a todas las personas que nos acompañan el día de hoy. Reconocer el trabajo muy puntual que ha realizado la Diputada Presidenta Santa Alejandrina Corral. Y para dar inicio formalmente a la Sesión, damos cumplimiento al primer

mt

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. SESIÓN DE ORDINARIA 29 DE ENERO DEL 2025.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

punto del Orden del día, que es la lista de asistencia de las integrantes mujeres de esta Comisión, iniciando con:

LISTA DE ASISTENCIA

"Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos"

29 de enero del 2025

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
37 III 30	HOWBAL	ASISTENCIA
PRESIDENTA	SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO	PRESENTE
SECRETARIA	MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA	PRESENTE
VOCAL	DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ	JUSTIFICANTE
VOCAL	EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	PRESENTE

Hecho lo anterior, le informo, Diputada Presidenta, que nos encontramos presentes un total de 3 Diputadas, por lo que existe quórum legal para sesionar.

DIPUTADA SECRETARIA: Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se somete a consideración de las integrantes de esta Comisión, la aprobación del siguiente punto del Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal	
II.	Lectura y aprobación del Orden del día.	
	Aprobación del Acta de la Sesión de la Instalación de la Comisión de los Derechos Humanos con fecha del 16 de agosto del 2024.	
IV.	La Crisis Migratoria desde la Perspectiva de los Derechos Humanos	
V.	Asuntos Generales.	
VI.	Clausura de la Sesión	

V

De la company de





Por lo anterior, quienes estén a favor, le solicitamos levantar su mano. *Presidenta, le informo que el Orden del día fue aprobado por mayoría de votos*. ------

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias, Diputada Secretaria. En desahogo del tercer punto del Orden del día, relativo a la presentación y aprobación del Acta de instalación de fecha 16 de agosto del 2024 de esta Comisión, le solicito que se someta a votación económica la aprobación de la misma. ------

DIPUTADA SECRETARIA: Como lo indica la Diputada Presidenta, de acuerdo a lo solicitado, se somete a votación económica para su aprobación el Acta de la sesión del 16 de agosto del 2024 de esta Comisión, por lo que le solicito a las Diputadas que se encuentren a favor, sirvan a manifestarlo levantando su mano. *Presidenta, le informo que fue aprobado por mayoría de votos*.

Mtro. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Baja California: Muchas gracias Diputada Presidenta, Diputada Secretaria, un gusto. Muchas gracias por convocar a la Comisión, obviamente, el estar aquí presente en el Congreso del Estado, lo que viene siendo la máxima representación del pueblo, de la población. Siempre es un gusto. Y qué mejor que esta Comisión de Derechos Humanos, donde trabajamos de la mano. Y bueno, el tema del día de hoy, agradezco obviamente al personal que me acompaña, me acompaña el Licenciado Julio César Paz, que viene siendo el Visitador General Central, me acompaña Arturo Mesa, que es el Visitador General, pero de la región Mexicali y San Felipe, y Sergio Méndez del Área de Comunicación Social. Saludo a cada una de las personas aquí presentes, medios de comunicación, y aquellas personas también saludo con respeto que estén viéndonos a través de redes sociales. El tema de los Derechos Humanos es muy amplio, todavía es un reto hablar del tema de los Derechos Humanos, porque como lo acabo de decir es un tema muy amplio, donde hablamos de distintos grupos vulnerables de atención prioritaria, como son la niñez, la adolescencia, las mujeres, las personas de edad avanzada, cuando hablamos de las personas de la comunidad LGBT, cuando hablamos de las personas migrantes de contexto de movilidad, y podemos así enumerar una serie de grupos de atención prioritaria. El día de hoy la finalidad es hablar de este tema tan importante que es lo de las deportaciones

7

The De



masivas, que se venía presumiendo que iba a pasar, ya está pasando. Lo que tengo que decir, es que Baja California, así como otras fronteras, como Ciudad Juárez, entre otras, siempre ha sido en Tijuana y Mexicali, ciudades donde las autoridades estadounidenses deportan a personas mexicanas. Abro un paréntesis ahí, donde también últimamente, en los últimos años, han deportado personas que no solamente son mexicanas. Entonces, esta crisis que se presume que puede haber, veo yo como Titular de la Comisión de los Derechos Humanos, que la autoridad ha estado preparándose, eso es lo que veo. Comparando a aquel movimiento que hubo ya por el año 2007-2008 de las Caravanas Migrantes, donde la situación principalmente fue del sur al norte, ahí yo creo que no estábamos preparados, creo yo que la autoridad no estaba preparada, la autoridad creo que estaba a la defensiva. Entonces, incluso hubo dos recomendaciones en ese momento por parte de la Comisión de los Derechos Humanos, donde iba uno enfocado a las detenciones arbitrarias que se estaban realizando de las personas de contexto movilidad. Digo que se estaban realizando y que se han estado realizando históricamente. Lamentablemente, vemos con tristeza, y no es este año, ni hace cinco, ni hace diez, más de diez décadas, que vemos de que las policías, es algo normal para ellos detener a personas por su apariencia, y muchas de ellas son personas que en su momento fueron recién deportadas o que estaban en una incertidumbre de su situación. Entonces, muchas personas han sido víctimas de esas violaciones a Derechos Humanos. La semana pasada tuvimos una reunión, el personal de la Comisión de Derechos Humanos, incluido un servidor junto con la con la persona Titular del Área de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos aquí en Baja California y la Subsecretaria Adriana Minerva Nolasco. La verdad es que no recuerdo bien el título de la Subsecretaría, porque antes era de Atención a Migración, pero ya no es Migración. Atención a Grupos Vulnerables, espero que ya no se me olvide. Y tuvimos la reunión y bueno, el tema era precisamente donde nos informaban de que ya estaban listos en la instalación en Tijuana, denominada Flamingos, donde nos pedían que estuviéramos presentes. Claro, estaremos presentes, obviamente, para velar que se respeten los Derechos Humanos, porque una cosa puede ser que vengan, bueno... Se puede presumir y casi confirmar que les están violentando los Derechos Humanos al momento de la detención en los Estados Unidos, porque no hay una causa, Y es lo que estamos viendo lamentablemente, las redadas que se están haciendo, la introducción a los domicilios, etc. En algunos estados de los Estados Unidos, pero ya vienen con ese tema que le toca a Relaciones Exteriores en un momento dado a los Consulados poder atenderlos. Pero bueno, también puede ser que lleguen aquí y la autoridad que lo recibe y que está diciendo que lo va a recibir con los brazos abiertos de violentes o Derechos Humanos. Entonces, tenemos que estar atentos. Yo le decía a la Subsecretaria, adelante, qué bueno que nos están llamando para coordinarnos, para poder atender, para poder capacitar a los servidores públicos. Pero también le

y T





decía yo, a mí me preocupa que el compromiso que se está viendo de parte de la Secretaría General de Gobierno con el Maestro Alfredo Álvarez, de parte del Gobierno del Estado, encabezado por la Gobernadora, las distintas Secretarías, que también bajen la instrucción a las Policías. Porque estas personas que van a llegar a este Flamingo, llamándolo así, no van a estar encerradas, o sea, la idea es que no estén privadas de la libertad ahí, es ofrecerles los servicios necesarios que requieran, y que, bueno, que van a salir y que posiblemente no van a tener una identificación y que el policía lo va a ver, o la va a ver y va a decir, me pidieron seis detenidos y voy a detener a esos. Entonces, hay que tener cuidado de que no se les vaya a violentar los Derechos Humanos a las personas por detenciones arbitrarias sin justificación. También es importante que dentro de la Comisión es un tema permanente el hablar de las personas de contexto de movilidad. Hace unos meses tuvimos un Conversatorio relacionado con el tema de las migraciones, del contexto de movilidad donde participamos no solamente la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, sino todas las comisiones de la zona norte y donde hablábamos del tema, donde debemos estar coordinados las comisiones para atender a estas personas. De igual forma, firmamos un convenio de colaboración, todas las comisiones de la zona norte, junto con la Comisión, la Defensoría de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca, del Estado de Puebla y el Estado de Guerrero, que son estados que por lo regular expulsan, lo diría así, a muchas personas. Las circunstancias que se dan en esos lugares, obligan a muchas personas a que emigren ¿Para qué? Para hablar de esas buenas prácticas que llevamos y todas coincidimos en lo siguiente, que el tema de las personas de contexto de movilidad, los que siempre han dado la cara son las distintas Asociaciones Civiles que trabajan el tema y que yo quiero aprovechar aquí, Diputadas, si me lo permiten, es reconocer el trabajo que hacen todas las Asociaciones Civiles de todos los temas, pero en este caso, como estamos hablando del tema de personas de contexto de movilidad, son los que salen a la cara, son las personas que a diario están viéndose en distintas barreras para poder cumplir su cometido que solamente lo tiene su convicción de ayudar a las personas, a las demás. Vemos, reconozco, y por esa razón, a partir del mes de diciembre del año pasado, se dio la instrucción al personal de la Comisión de llevar a cabo visitas a las distintas Casas Migrantes. A la fecha hemos estado en la Casa Scalabrini, el Albergue Del Desierto, Casa Inmigrante de Tecate, en la cual está cerrada, en ese momento de diciembre está cerrada. Tecate no tiene ninguna casa inmigrante. Escuchamos al Alcalde que iba a condicionar, pero no estamos... Ahorita, el día de hoy, no tenemos conocimiento si ya se instaló un Albergue en la ciudad de Tecate. Tengo entendido, obviamente, si se da la situación, está Tijuana que puede salir a atender a las personas. Acudimos también aquí en Mexicali hemos acudido también. Fuimos al desayunador de Padre Chava, que bueno, ahí, Padre Chava el desayunador en Tijuana atiende personas de contexto de movilidad, pero también

Se town



a las personas que viven en calle. Y bueno, muchas veces es un tema que va correlacionado. Transversal completamente, porque vemos a personas que muchas veces emigran, llegan a Tijuana, a Mexicali o a otra parte, con la finalidad de cruzar hacia los Estados Unidos y se batalla y en consecuencia en ocasiones lamentablemente ya nos dejan de ser personas migrantes y ya se vuelven en un tema de que viven en calle. Entonces en consecuencia no podemos desatender este tema tan importante y lo que puedo comentar, es que hemos tenido reuniones con distintos Centros de rehabilitación, también reuniones en nuestras oficinas. Sí, aquí vemos algunas personas representantes de Centros, donde estamos en la mejor disponibilidad, hablando del tema, estoy combinando un poquito, el tema de personas que viven en calle, estamos en la mejor disponibilidad de poder capacitar, atender, y si nos invitan a que como Comisión de Derechos Humanos vayamos, que nos abran las puertas, estaremos presentes ahí para poder observar, señalar, reconocer el trabajo que realizan y que tengo que también ser hincapié en reconocer la labor que realizan, porque estamos hablando que es un tema de salud pública. Entonces, es lo que estamos haciendo. Hace dos semanas, tres semanas si no me equivoco, estuvimos en una reunión con el Consejero Jurídico Municipal de la ciudad de Tijuana, donde ahí en Tijuana, como lo sabemos, se han estado preparando, hasta declararon una Alerta del tema migratorio, y como que entiendo que las distintas autoridades se dividieron en varios temas. Y a la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tijuana le tocó el tema de prepararse, de capacitarse en el tema. Entonces, nos hizo saber, el Consejero de la Consejería Jurídica depende de los Jueces y las Juezas municipales y que también ellos forman parte fundamental en el trato que se le vaya a dar a las personas, que esperemos que no las detenga. Pero darles capacitaciones en el tema de los Derechos Humanos de las personas. Hemos visitado el día de hoy, aquí en Mexicali, también se visitó el Albergue COBINA, en la Avenida Jalisco, en lo que es la colonia Pueblo Nuevo. También se atendió al Albergue de Centro de Atención de Repatriados. El día de ayer, en la ciudad de Tijuana, se visitó lo que viene siendo el Ejército de Salvación, la Casa Puerta de Esperanza, lo que es el desayunador del Padre Chava, lo que es Juventud 2000. Bueno, la idea es que nosotros, como Comisión, estamos preocupados por la atención que requieren nuestros connacionales. Y fíjense la palabra que dije, las palabras de connacionales, y hoy lo acabo de decir hace instantes antes de iniciar esta sesión. Hay que partir y es importante inmiscuir no solamente a la autoridad, sino que a la sociedad en general. No caigamos en temas de discriminación, estas personas que están siendo deportadas son mexicanos y mexicanas, igual que todas y todos nosotros que estamos aquí. Y tienen los mismos Derechos que todos nosotros, inclusive, aunque no sepan hablar español, porque van a llegar personas que toda su vida han estado en Estados Unidos desde bebés y no hablan español y no tienen credencial de elector y van a ser presa fácil de una posible detención. Pero también a una discriminación por parte de la sociedad. Me

A Deep land



traslado, como decía hace rato, al año del 2017-2018, donde las personas hasta se manifestaban, las personas se manifestaron porque se habían ido a vivir a un área determinada de la ciudad de Tijuana, que no los querían ahí, ¿Cómo? Y esos Derechos que tenemos todos como personas mexicanas, también los tienen los extranjeros. Sí, entonces, es bien difícil poder explicar y poder entender, y eso es no porque lo diga la Comisión de los Derechos Humanos, no es porque lo dice la Diputada Alejandrina, es porque la Ley lo dice, porque la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es muy clara y dice que todos y todas somos iguales sin distinción de nada, independientemente de la nacionalidad. Entonces eso que todas las personas servidoras públicas deberían de entenderlo como algo natural todavía no llegamos al 100%, pero si lo veo con buenos ojos que venimos avanzando, realmente si venimos avanzando y tenemos que reconocer. También es importante la próxima la próxima semana estaremos instalando una Mesa de Trabajo con la Secretaría General de Gobierno para atender temas, Diputadas, relacionados con cumplimiento de recomendaciones que se han emitido históricamente. Pero también, para tratar temas actuales, ¿No? Temas de algunos expedientes que estén abiertos, pero también... Y ahí, la finalidad también es hablar precisamente de la atención que se le esté dando a las personas que sean deportadas o repatriadas a nuestro país. Ahorita que veníamos en el vehículo, en la carretera de la ciudad de Tijuana para acá, nos estamos coordinando con la Subsecretaría de Grupos Vulnerables para poder llevar a cabo una visita precisamente ahí en lo que vienen siendo las instalaciones de Flamingos. Tengo entendido y he visto que ha estado atendido por Protección Civil, por el tema de salud, algo integral, ¿No? Tengo entendido que van a ofrecer trabajo, bueno, vamos, lo hemos visto, lo hemos leído, vamos a asesorarnos que precisamente se estén respetando esos Derechos Humanos. Veo con sorpresa o con asombro o hasta me siento, hasta me siento extraño y lo he expresado en ocasiones de que la autoridad se está acostumbrando a tratar el tema de los Derechos Humanos, a respetar los Derechos Humanos. Antes veíamos, y digo antes, no hace años, lo veo todavía hace poquito donde algunas personas servidoras públicas temían en decir Derechos Humanos, no sé, como que le querían sacar la vuelta al término Derechos Humanos. Decían, no, los Derechos. Que sí, son Derechos, ¿No? Pero bueno, hay que estar diciendo Derechos Humanos, hay que estar... Los Derechos Humanos, como lo decía, están completamente a nuestro alrededor. Aquí estamos viendo personas periodistas que tienen el Derecho Humano a libertad de expresión. Hay personas que les pagan ¿Por qué? Porque hacen un trabajo y ese es un Derecho Humano, ¿No? Entonces, eso es lo que venimos realizando el día, el primer día de Gobierno del Presidente de los Estados Unidos de América Donald Trump, que donde se suspende las atenciones relacionadas con la aplicación esta CBP One. Ese día, personas que llegaban a Tijuana para poder cruzar y darles seguimiento a esas citas, ya no pudieron hacerlo. Entonces, en base a ese movimiento o a ese







fenómeno que se dio hace unos años, donde se instaló este Campamento provisional Chaparral, que se extendió creo que un año o más, y donde ahí corrían peligro familias, etc., estuvo algo tenso y estuvo personal de la Comisión de los Derechos Humanos, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para dar fe de lo que estaba pasando ahí. Incluso un servidor, yo asistí personalmente, por lo regular, cuando existan situaciones emergentes, temas urgentes más bien, yo estaré presente también. Yo soy una persona que me gusta estar en el escritorio, sí me gusta porque estamos analizando los expedientes, estamos revisando resoluciones y trabajar hacia el interior de la Comisión, que es muy importante. Pero también me gusta estar trabajando en la calle y en el personal, ¿Para qué? Para atender, no debemos nosotros, el personal, nosotras y nosotros, el personal de la Comisión, nos debemos a cada una de ustedes, a cada persona que esté en Baja California. Esa es nuestra jurisdicción. Entonces el reto es muy grande. Seguiremos, y bueno, es importante aquí dejar en esta mesa tan importante que encabeza la Diputada Alejandrina de que lo que nos piden en general las distintas casas que atienden a personas migrantes es más apoyo del Gobierno. Eso es algo que coincide definitivamente, donde por eso estamos yendo, para que nosotros sirvamos, también de vínculo entre lo que vienen siendo las autoridades y las distintas casas que atienden, o Centros que atienden Albergues a las personas migrantes. Ya hemos estado muchísimos años trabajando con ellos, con ellas. Y cierro diciendo lo siguiente. Fíjense, allá por el año del 2005 yo era Titular de la Unidad Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Tijuana y había un había un Consejo de Atención al Migrante y donde eran, formaban parte distintas asociaciones en el tema. Y el tema de aquel año, de hace 20 años, el tema era la preocupación por las personas migrantes, cómo atenderlas. Se estaba trabajando una ruta crítica para poder dársela a las personas migrantes para que pudieran atenderse, se hizo un programa de atención a personas migrantes donde participaba la coalición pro defensa de migrantes donde participaba INAMI (Instituto Nacional de Migración), donde participaban estas autoridades estatales municipales etcétera y era atender a las personas migrantes. Hago una pausa en el trabajo directamente en alguna Comisión de Derechos Humanos o Procuraduría de ese entonces, por unos años. Regreso en el 2019, 2019 regreso. ¿Cómo atendemos a las personas migrantes? ¿Y qué hacemos por ellos, por ellas? Lo mismo. Y hay que hacer una ruta, y ya no estaba el Consejo. Había un Consejo Estatal, hay un Consejo Estatal que ahorita no ha sesionado el Consejo Estatal, pero obviamente que vemos que sí se está trabajando, nos hemos reunido, entonces, es un tema que siempre ha estado y más en esta zona de Baja California, donde reconocemos y bueno, nos da gusto que la autoridad esté atendiendo el tema. Como comentaba, Tijuana está preparada, ha intervenido y nos ha pedido que demos capacitación, estuvimos con la Alcaldesa de Mexicali, donde hay una empatía, donde quieren respetar Derechos Humanos, obviamente necesitan el apoyo y estamos avanzando



en el tema de personas que viven en calle, que también se correlaciona como lo decía también estamos teniendo reuniones constantes, estuvimos con autoridades municipales de la ciudad de Ensenada, lo comento aprovecho esto. Porque al final estamos hablando de respeto a los Derechos Humanos. Y aprovecho el momento de reconocer a la apertura de parte del Congreso de esta Legislatura y que inclusive la anterior, porque nos han apoyado, la verdad es que nos han apoyado y vemos, y bueno, y también nosotros les hemos apoyado. ¿Y en qué? Porque nos han estado pidiendo, nos han entendido que nosotros también estamos para trabajar en conjunto con el Congreso. Nos solicitan constantemente opiniones técnicas de iniciativas de reformas de distintas Leyes para que demos esa perspectiva o esa opinión con la perspectiva de los Derechos Humanos. Lo están haciendo previo a que se avance lo que viene siendo la etapa o lo que se denomina el proceso Legislativo antes de entrar a lo que viene siendo la discusión nos están pidiendo nuestra opinión y bueno lo agradecemos que volteen a ver a la Comisión de los Derechos Humanos siempre seremos aliados y aliadas del Congreso para trabajar en conjunto, pero comentaba en la ciudad de Ensenada, fíjense, quieren echar a volar o implementar un programa para atender a las personas que viven en calle. Y intervienen Jueces municipales, yo ya me imaginaba que los iban a detener y no, dije ya, no puede ser. Pero lo están haciendo distinto, incluso en la Dirección, están trabajando en lo que viene siendo la justicia cívica. Y están trabajando, la Dirección de Justicia Municipal de Ensenada está atendiendo a las personas que lleven detenidas, los Policías municipales, cuando se ve que tenga una adicción, se pasa a un área médica, le atiende el médico, la médica, cuestión psicológica, le atienden, le ponen, resulta que, en esas audiencias que desahogan los Jueces municipales por las detenciones de personas en general, están proporcionando defensores de oficio, hay defensores de oficios municipales y que es para hacer valer lo que está plasmado en sus bandos de Policía de Gobierno y en su reglamento de justicia municipal, que se le tiene que acompañar por alguna persona de su confianza. Entonces está avanzando, hay una progresividad y que es una característica de los Derechos Humanos lo que es la progresividad. Entonces, están trabajando en eso. Esos son de Ensenada y el día de ayer en la ciudad de Tijuana estuvo lo que es la Asociación Civil elementa a nivel nacional, que trata entre otros temas el tema de las personas que viven en calle. Se hizo un diagnóstico ahí relacionado a cómo se ha intervenido ese tema tanto en las ciudades de Mexicali como en Tijuana y estuvo personal del Ayuntamiento de Ensenada ¿Por qué? Porque quieren... Tratar el tema, quieren trabajar respetando los Derechos Humanos. Entonces, es un reconocimiento, obviamente, al Gobierno de Ensenada, así como reconozco a al de Mexicali y que quiere trabajar. Yo sé que en ocasiones el tema no... Falta explotarlo al 100%, hay que aprender a desaprender. Aquellas autoridades que todavía no están conscientes de la importancia de la obligatoriedad de conocer los Derechos Humanos y obviamente respetarlos y más preocupantes son aquellas personas que

ASSE TO SERVICE STATE OF THE PROPERTY OF THE P





saben que los tienen que respetar y no los respetan. Entonces, eso es a grosso modo lo que estamos realizando constantemente, obviamente, en el tema relacionado al contexto de movilidad, ratificar que es un tema que a diario estamos pendientes. Nos hemos dado cuenta que, observando las estadísticas que recibimos, las quejas que recibimos de aquellas personas que estén dentro del contexto de movilidad, se han reducido. Eso no significa que se hayan reducido sus violaciones a Derechos Humanos, sino que no están acudiendo a presentar quejas, si no me equivoco, el año pasado, 25 quejas los últimos dos años relacionadas con personas que las personas quejosas son personas de contexto de movilidad. También es importante que la visita que estamos haciendo a estos Centros de Albergues de personas de contexto de movilidad migrantes, también es eso. Vamos precisamente porque sabemos que no va a ser fácil que llegue alguna persona migrante a las instalaciones de la Comisión en Tijuana o en Mexicali. Entonces lo que estamos yendo, es ir precisamente a esas áreas, no nada más como lo mencioné al inicio o como lo he venido mencionando, para ver qué se les ofrece a las personas que dirigen esos Albergues, sino también para entrevistar a las personas que están ahí siendo atendidas, para que nos manifiesten qué es lo que está pasando, si hay quejas, y bueno, para darle intervención y darles voz a aquellas personas que no la tienen. Por lo pronto sería cuánto y estoy atento para cualquier observación, duda, eso de la orden, muchas gracias. ---

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias, Presidente. Antes de pasar al siguiente punto del Orden del día, me gustaría comentar que ayer que estuvimos haciendo las llamadas para invitar a las Organizaciones Civiles, muchas de ellas me manifestaron la problemática por la que están atravesando y que si podían ellos intervenir en esta Sesión para saber cómo les podemos ayudar. Yo les dije que hay algo de lo que yo me honro y lo primero que yo les puedo decir, es que en esta Comisión tengo excelentes compañeras y con los perfiles adecuados para atender estos temas. Estos temas sabemos que es un tema que le toca a la Federación. Lamentablemente, muchos son extraordinarios como el que nos vamos a enfrentar hoy y siempre, nunca alcanza el recurso. Ese es el otro tema que tenemos. A final de cuentas, como las Caravanas del 2008 que dices que no, el Gobierno no estaba preparado para recibir, porque fue algo inusual por lo que nos presentamos y hasta parecía que estaban sembrados, porque, atravesaban la frontera y ellos nomás decían quiero irme a Tijuana y al último no supimos, ni quién les pagó el transporte para que esa gente llegara a Tijuana. También comentarles que, son diferentes perfiles los que nosotros tenemos aquí que han estado llegando a la entidad y que no solo hoy tenemos que enfrentar como Estado, y le digo como Estado porque al final de cuentas la problemática la tenemos aquí y en los municipios y se tienen que enfrentar. O sea, tenemos que aliarnos todos y cada uno de los Funcionarios que de alguna u otra manera tenemos que ver con el tema de migración, de toda la







movilidad que está existiendo aquí para darle la respuesta que requiere el ciudadano y sobre todo las Organizaciones Civiles. Así es que le vamos a conceder, si así lo permiten, el uso de la voz para las preguntas que ustedes tengan. Al final llegamos a algún acuerdo si hay alguna petición, porque por lo que yo lo estuve escuchando, no todo el tiempo es una petición de dame dinero porque no tengo yo para poderle dar el alimento a quienes están en el contexto de movilidad, sino que a veces son cuestiones que podríamos verlas hasta más ordinarias, porque es el pago de la luz, el pago de los impuestos, el pago del agua que nos está consumiendo y son los descuentos, pero a veces el Estado, sí da a través de algunos proyectos que a veces también las Organizaciones Civiles, no tienen conocimiento de lo mismo. Entonces, si de esta reunión... Tenemos que abordar una Mesa de Trabajo con el Estado. Yo quisiera el apoyo del propio Estado y de nosotros, para ver cómo podemos solventarlo. Entonces, yo les concedo el uso de la voz Secretaria, por si tú quieres enlistar a alguna de las personas que van a solicitar el mismo.

DIPUTADA SECRETARIA: Si gustan ir levantando la mano quienes deseen hacer participaciones y así nos vamos en orden. Vi que levantó la mano acá la compañera Altagracia. Después la compañera, Gabriela Salgado; Karina Landeros y acá por último el compañero Tomas Diosdado. Empezamos por acá. Si nos ayudan a pasarles el micrófono.

C. Altagracia Tamayo Madueño, Directora de Albergue COBINA: Buen día, gracias por la invitación, Diputada, tenía el gusto de conocerlo. Dio un panorama son érico al cual estamos de acuerdo en su perspectiva. Nomás para decirle que Arturo Mesa de Derechos Humanos siempre está atento de las denuncias o algo que pase en nuestros Albergues, siempre está ahí, además hoy precisamente ahorita está en mi Albergue, acá está, mira, aparte del buen trabajo que hacen, nunca nos ha dejado desde que está él, por eso hago mención, ni sabía que estaba aquí, porque me habló temprano. Mi intervención es primero, tres puntos esenciales, como usted dijo, el Consejo de Atención a Migrantes lo desaparecieron desde hace varios años y solicitamos de la manera más atenta que lo vuelvan a instalar con el nombre que quieran, pero que sea de atención a migrantes, porque ahí está trabado en un juicio que ni si quiera nosotros los alberga, no tenemos nada que ver con ello, y esa es la forma en que hemos perdido el contacto directo con el Gobierno, teníamos al INAMI como usted lo dijo, teníamos un convenio de colaboración. -----

Mtro. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Baja California: Perdón ¿Pero se refiere al Estatal? -----

C. Altagracia Tamayo, Titular de la Casa Migrante COBINA: Al Estatal, uno es el

 $\sqrt{}$



de nosotros el de atención a migrantes, ese es el que ha desaparecido. Entonces, la verdad tiene que ser, porque usted ahorita dio un panorama, por decir, nosotros tenemos un protocolo de atención, COBINA, si yo recibo a un migrante que tiene adicciones, le hablo a Raygoza, oye, ¿Sabes qué? Le pedimos que, si él quiere entrar ahí y él dice que sí, lo llevamos ¿Por qué? Porque no puede estar con mujeres y niños. Porque nosotros, nuestros Albergues, que son 16, aquí está el Presidente de la Unión, Tomás Diosdado, tenemos 16 Albergues aquí en Mexicali, que no todos los conocen, conocen los principales, y todos tenemos un protocolo de atención. Es bien dicho que recibimos mucha gente, ahorita nada más ha pasado por migración, 127, 130 migrantes, porque CBP (Aduanas y Protección de Fronteras) no tiene el personal para poder, están saturando Tijuana como todo el tiempo y Tamaulipas. Va a llegar un momento que Tijuana va a tener que tomar su decisión, el otro es que teníamos antes un fondo del Gobierno del Estado que también desapareció para atención a migrantes. Hay de la Asociación Civil que sí, algunos hemos sido beneficiados y yo sé que no hay los recursos que sean suficientes, porque el Fondo de Migralidad que teníamos era Federal y el señor, el Superdelegado, desde que entró no ha querido ayudarnos, pero ahorita está en alguna disposición, no sé si Tomás ahorita quiera intervenir en eso y tratar de que los Diputados en general también, ellos tienen apoyos que nos podrían ayudar. Ahorita sabemos que es necesario, y la verdad, a nosotros por decir, a mí me dan 70 despensas el Estado para mis dos Albergues y el Centro comunitario, pero no me apoyan para el gas, no me apoyan para la verdura, no me apoyan para los huevos de los niños y van y me piden que tenga una dieta balanceada, ¿Cómo la ven? Entonces... Si me pides algo. ayúdanos en algo. Yo siempre les he dicho, nosotros lo hacemos porque queremos los 365 días del año. Y me han estado preguntando, ¿Ustedes están preparados? 365 días, estamos preparados todos los Albergues y que nos digan ahorita, ¿Están preparados? Claro. O sea, y aparte no nomás eso, recibimos gente violentada, mujeres violentadas. Todos nuestros Albergues tienen su estatus, unos son mixtos, unos son de varones, unos nada más de mamás y niños, porque vamos aprendiendo desde 2015 que llegó la primera Caravana de haitianos, fue un caos y el primero que hizo frente fue en el municipio. Yo cuando voy y le pido al municipio, ¡Oye, ayuda! no tenemos recursos, no tenemos y en el Estado, se les olvidó en la Ley de Ingresos tener esa partida. Y yo lo voy a decir, si nos ayudan, ayúdanos a los Albergues que sí trabajamos, porque hay muchos que sí, pero a los que trabajamos y que tenemos los 365 días del año también. La otra es que se hizo un protocolo de atención de todos los Gobiernos, ahorita estaba diciendo usted que le hablaron los de Puebla. Hay un programa que están haciendo a nivel de toda la República, yo creo que fue Claudia Sheinbaum, la Presidenta, la verdad es que yo no soy muy política, pero ingiero en las cosas que tengo que decir, todos los Estados de la República, los Gobernadores, hay un programa de regresa a tu gente que se te salió de tu Estado. Recibí al de Oaxaca y me dijo, ¡Hey, aquí estamos! Nosotros

A STATE OF THE PROPERTY OF THE





vamos a regresar a nuestros connacionales, a nuestra gente, a nuestros ciudadanos. Entonces ahorita usted mencionó, sería muy bueno que Derechos Humanos, Alejandrina y ustedes hagan una conexión a nivel de toda la República, para si hay ese programa en cada Estado, nos bajen una liga, hay que pensar en la cuestión de tecnología, donde yo pueda avisar, aquí tenemos 10 de Oaxaca, eso sería muy importante por lo que él mencionó, y que a nosotros también, también llegó el cónsul de El Salvador, yo tengo dos chicos que se quedaron, iban a entrar ahora en febrero, y les va a pagar el viaje para El Salvador. Tenemos muchos migrantes que no son nuestros connacionales y estamos buscando la manera que el que se quiera retornar, yo soy de las muy aguerridas ¡Eh, cónsul de Guatemala, aquí tengo gente! A ver, ven y primero dale tu carta de identidad, porque no traen carta de identidad. También quisiera de una manera muy atenta pedir y solicitarles a ustedes que intervengan con el Registro Civil, el Registro Civil no quiere darles actas de nacimiento de otros Estados, que primero la búsqueda, que primero esto, que primero lo otro, y no nos está dando. Hay mucha gente que llega que no tiene identificación. Entonces, abatiríamos dos cosas, una de que les daríamos el acta de nacimiento para poderles sacar ahí línea para los que se quieren quedar, porque INDEX (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación) ya nos habló y tiene 30 mil espacios vacantes, nosotros tenemos colaboración, tenemos colaboración también con OXXO que también necesita mano de obra. Si nuestros con nacionales se van a quedar a trabajar y los que son de otros países, se quieren quedar a trabajar, que el Instituto de Migración no les cobre para regularizarse más de \$7,000 (Siete mil pesos m.n.). O sea, o los ayudamos, o nos hacemos tontos todos y no los ayudamos. Porque yo, y creo que todos mis compañeros, necesitamos gentes connacionales útiles y productivos. También con la Secretaría del Trabajo del Gobierno, antes había capacitaciones para hacerlo, porque la mayoría de nuestros connacionales vienen del campo y lo que hago yo, a ver, ¿Te quieres quedar aquí o te mando a San Quintín con un amigo para que te den trabajo en el campo? Porque no hay, o los capacitamos, yo soy oficio panadero, sí les he enseñado a hacer donas para que vendan, pero la harina ¿Quién me la da? ese es el detalle. Necesitamos que haya esos tipos de programas que ustedes, si no son ustedes, buscar el vínculo de la Secretaría de Trabajo, que vuelvan a abrir esas capacitaciones porque nos va a ayudar a todos. A mí me decían los de la fábrica y eso, mira Tamayo, me cuesta más capacitarlos para que ellos se vayan. Ahora es al revés, ahora ya no se pueden ir, ahora se van a quedar. Entonces necesitamos, no nomás es la cámara, hay otra cámara que también lo necesita. Y esa es la parte que a ustedes les toca y decirnos a nosotros, ¿Sabes qué? Mira, aquí está la información y nosotros poder dar a nuestros connacionales e intervenir con el Instituto de Migración. Se me hace una grosería, como le dije a los de Guatemala, oye, vienes a ofrecerles el pasaporte y les estás cobrando 400 dólares por el pasaporte. No la friegue, mejor no vengas, mejor no vengan porque no tienen

A Rock of the second of the se





DIPUTADA PRESIDENTA: ¿Quiere hacer un comentario relacionado con lo que comento Altagracia? ------

Mtro. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Baja California: Altagracia empezó diciendo que reconocemos el trabajo de Arturo Mesa, que el Visitador Regional aquí, pero fíjense, Arturo Mesa, que muchas personas aquí presentes lo conocen, es una persona comprometida con el tema, y bueno, nada más él, sino su familia, y es una Institución dentro de la institución, y hasta hace, en el mes de junio, si no me equivoco, julio del 24, se le dio la responsabilidad de ser el Visitador General Regional de Mexicali. Estaba como coordinador, pero todavía había una persona que era persona visitadora general. No hay ninguna otra autoridad más alta aquí en Mexicali que él. Entonces, después de más de 30 años de trabajar dentro de la Institución, se reconoció el trabajo, bueno, se ha venido reconociendo siempre, pero se le reconoció, está ahora más de falta. Ahora nada más falta que sea el próximo Ombudsperson posiblemente. En relación a lo que comenta de los apoyos para los regresos, obviamente no se les tiene que obligar que se regresen, ¿Verdad? Obviamente, porque muchas veces la persona va a pensar, o el servidor público, no, se tienen que regresar, ¿Cómo se tienen que regresar? También es parte de México, Baja California, y aquí se pueden quedar sin ningún problema. Pero obviamente si hay una persona que se quiere regresar, hay que tratar de apoyarla y que sepan cada uno y cada una de ustedes que, nosotros la Comisión no tenemos un recurso económico para apoyar ese tipo de situaciones, pero podemos ser el intermediario, ¿Verdad? Para poder con las autoridades a través de la Comisión poder apoyar a estas personas, si es importante recalcar que como mencioné al inicio, de reconocer el trabajo de las distintas Asociaciones Civiles, es que, aparte de todo lo que hacen, nos apoyan a nosotros. ¿Por qué? Porque cada Asociación Civil de los distintos temas es un brazo más, es un nexo más entre nosotros y la Comisión. Y las personas que son víctimas de alguna violación a Derechos Humanos. Y no nada más víctimas de una violación, sino que requieren una intervención para una gestión, como lo que acaba de mencionar Altagracia relacionada con el Registro Civil. Es un tema que está pasando ahorita y que ha venido pasando. Y ya, incluso en esas Mesas de Trabajo que se daban en el







C. Altagracia Tamayo, Titular de la Casa Migrante COBINA: Quien recibe a las personas somos dos personas Instituto de Migración, Atención a Migrantes y nosotros y las Organizaciones Civiles. Entonces si tenemos ese panorama y tenemos eso, nosotros cuando lo recibimos un protocolo, recibir como llevó físicamente, psicológicamente y la otra es dónde te agarraron porque llevamos circunstancias y el son qué es lo que necesita ¿Qué quieres hacer? Es cuando ellos dicen me quiero regresar, me quiero quedar. Sabemos que muchos se van a quedar porque es la frontera y el hermano, su hijo se quedó allá, ya no pueden regresar, no pueden regresar, si no, imagínese.

DIPUTADA SECRETARIA: Muchas gracias. Continúa el uso de la voz la compañera Gabriela Salgado. ------

C. Gabriela Salgado, Movilidad Humana dentro de la Pastoral Social de la Iglesia Católica: Bueno, primero que nada, muchas gracias por la invitación a formar parte. Es la primera vez que me toca estar aquí en una sala con ustedes y al escuchar al Licenciado Jorge Álvaro, nos quedamos, así como en Disney. Quiero primero que nada decirles que las personas, desde los cinco años de una servidora, o sea, hace más de 50 años que tengo tatuado el tema de los migrantes. Soy originaria de San Luis Río Colorado y mi madre fue fundadora de la Casa del Migrante. Somos ahora sí que paisanas, la Diputada Alejandrina y una servidora, pero tenemos dos cosas en común. Número uno, que somos con un amor a nuestro Dios y con una pastoral social, que eso nos lleva al tema de ayudar. Se nos etiquetó como los migrantes porque eso en su momento la pastoral social le pidió a mi madre y ahí continuamos. Pero ahorita estoy representando el tema de movilidad humana junto con Gaby Fiorentini y Karina Landeros, formamos parte de movilidad humana dentro de la pastoral social de la Iglesia Católica. Y movilidad humana no nada más atiende al tema de los migrantes, sino precisamente todas las personas que llegan como migrantes y que al paso de un tiempo en que no pudieron cruzar y todo se convierte en situación de calle. Y que si nosotros, tanto Gobierno como Iglesia... No les damos el cobijo, el abrigo, la protección, se van a convertir en personas en James 1



situación de calle y más delante en delincuentes. Entonces, ¿A qué problemática nos enfrentamos nosotros? En movilidad humana entra Betania, que antes era Albergue, después de la pandemia se tuvo que convertir nada más en... Lo destruyeron, lo vandalizaron y ya ahorita nada más lo que estamos haciendo es dando alimento, comida. Sin embargo, tenemos la necesidad de reconstruirlo, precisamente para dar esa problemática y evitar que todos nuestros connacionales, y como decía... Quiero también recalcar que todas las mañanas desde que entró nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, me levanto a las cinco y media de la mañana a escuchar la mañanera, y me quedo muy emocionada sin pertenecer a ningún partido. Me quedo muy emocionada y por eso le digo, me quedo en Disney, porque luego me vengo a la realidad y digo, si tan solo el 5% de lo que dice ella en los programas que se están haciendo, y vengo y veo la realidad y digo, ¿Dónde están? ¿Dónde están los programas que teníamos las casas de peso por peso? ¿Que teníamos apoyo gubernamental del Estado y Federal? Nosotros poníamos un esfuerzo. Entonces, cuando todos los Albergues y las casas migrantes... Lo que estamos haciendo es pues dar ese cobijo, pero estamos ayudando a solucionar una problemática que corresponde a Gobierno. Entonces, nos tenemos que mortificar porque ya tenemos adeudos grandísimos de luz, porque ya Hacienda nos bloqueó las cuentas con multas que no tenemos razón de por qué, de más de \$100,000 (Cien mil pesos m.n.) las multas y que por lo tanto nos obliga a que la gente que... Nos está dando muy amablemente donativos, ya no nos pueden dar. Entonces, o sea, queremos ayudar, pero el mismo Gobierno nos bloquea. No queremos que nos den huevos, no queremos que nos den eso, queremos que nos dejen trabajar y que nos apoyen en lo que a ellos les compete. O sea, que no nos bloqueen esa parte tan elemental. Dices, que nos quiten esos gastos que dices, o pago la luz o compro huevos. La gente mexicana es la gente más amorosa y más empática que yo conozco. De repente la Divina Providencia nos llega y necesitamos esto y llega. De todas partes nos llega, pero qué triste que a veces tenga que venir de otras partes, qué triste que tenga la ONU (Organización de las Naciones Unidas) que estar aquí apoyándonos y nosotros estar no nada más esforzándonos por dar ese cobijo a la gente, sino cómo le voy a hacer para pagar, cómo les doy agua calientita a las familias que necesitan bañarse, o sea, dónde está la dignidad humana y es ahí donde nosotros te invitamos, Licenciado, a que nos eches la mano. Otra de las partes muy importantes es, qué triste que el Gobierno sea el que les dé una madriza, y perdón la palabra, pero... Te vas a los aeropuertos y al que sea y ahí está la fila de los de inmigración para pedirles la mochada, porque ya saben que si son Venezolanos y todo eso ya saben y ya los vacunaron en el aeropuerto de México y va los vacunaron y ahora el de aquí y luego les invito a todos los reporteros ¿Quieren ver cuál es esa mafia? Súbanse a un taxi están ahí mismo en el aeropuerto coludidos y dicen, dame tanto dinero, porque si no me tengo que ir si vas a llegar al Albergue de San Luis y nos vamos a ir por tal camino para que no te agarren y es

The state of the s







una mafia tremenda que qué triste que sea el Gobierno, entonces cuando yo veo que la Presidenta dice que está haciendo esos cambios y todo, digo, no ha mandado a los aeropuertos, no ha mandado aquí a ver cómo es posible. La gente viene con documentos, pero al llegar aquí se los quita, dice, los dejan desnudos de documentos y todo. ¿Quién? Las mismas autoridades. ¿Cómo es posible? Entonces nos estamos jugando el dedo en la boca. Entonces, eso es en la parte en la que yo a ustedes les pido apoyo para que no nos pongan esas trabas, que el apoyo realmente sea un apoyo de verdad y no estarnos desgastando en esa parte, sino sentir lo que nos estamos rajando, porque nos la estamos rajando, pero que no sea esa tristeza que venga de parte. Y los Albergues muy lindos sí, pero es un trabajo que, si vigilaran a que las autoridades, no todos, pero una mayoría que no caigan en esa situación de estarle dando el cobijo al migrante de ser empático, les mandan más trabajo adelante porque luego nos van a poner en los Albergues al Registro Civil, al INE, a todos para darles los documentos, cuando muchos sí no traen, pero muchos traen y lo poco que traen se los quitan. Entonces no se vale, no se vale. Es cuánto. ---

DIPUTADA SECRETARIA: Terminamos las demás participaciones y las respuestas al final.

C. Karina Landeros: Soy Karina Landeros y ayudo con esta parte y por parte de poder ciudadano. Bueno, a mí me gustan un poquito más los números y los datos más concretos. Y nada más hablaste del Albergue Flamingo de Tijuana por parte del Gobierno y me quedé con el hueco, ¿Qué capacidad tienen? ¿Para cuántas personas? ¿Y si en Mexicali no hay?, yo sé que hay un Albergue Peregrino que no lo mencionaste ¿Y qué capacidad tienen esos lugares?, datos así un poco más concretos.

C. Karina Landeros: Y otro tema que quería tocar, hablando de esa parte de la





colaboración, que muchas veces no escuchamos la respuesta. Nosotros tenemos un escrito desde el 2022, en donde teníamos un apoyo por parte del extranjero para construir un Albergue y lo único que nos estaban pidiendo era que fuera legal el lugar donde estamos establecidos. Ahí tengo el documento de cuando se metió, desde el 2022, que ni siquiera respuesta han dado y he venido a pedir la respuesta de sindicatura.

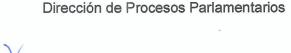
Mtro. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Baja California: Lo tendremos con gusto, lo tendremos con gusto para poder intervenir.

C. Karina Landeros: Por favor. Eso sería todo, muchas gracias.

DIPUTADA SECRETARIA: Tenemos enlistado al compañero Tomás y cerramos con Santiago.

C. Tomás Diosdado, Director del Albergue Casa de Ayuda Alfa y Omega: Gracias. Muy buenas tardes. Gracias por la invitación. Mi nombre es Tomás Diosdado, soy representante legal de la Casa de Ayuda Alfa y Omega. Gracias por la invitación, Diputada Alejandrina, Diputada Michelle. Un gusto y un gusto conocerlo, Licenciado Jorge. Sabemos que desde hace meses andando en campaña el ahora Presidente anunció que iba a haber estas deportaciones. En cuanto fue llegando el día, él avisó que iban a ser deportaciones masivas, el cual nosotros nos vimos a la tarea de estar adecuándonos, que es lo que nos corresponde a nosotros, estar alistándonos para dar un mejor servicio. Estuvimos viendo y trabajando y nos pusimos en contacto con el Gobierno Federal por ahí contactamos a algunos Senadores y algunos Diputados Federales los que nos han querido atender y se nos pidió eso ahorita es un tema de Estados Unidos haciendo una repatriación o una deportación masiva para los centros que ya se habilitaron, ahorita un millón de deportados al año, lo cual se ha dicho que el Presidente, ahora Presidente Donald Trump, sabemos que, bueno, cada quien que le ponga el adjetivo que quiera, pero sabemos que sí es capaz de cumplirlo a lo que ha dicho. Sabemos que ese millón de personas si se llegan a la frontera sería un caos para todos los Albergues, para todas las casas de atención, para todos. Entonces de esa forma se nos pidió que dejáramos al Gobierno Federal actuar que ellos iban a tomar las riendas, porque estos son cuatro años que vamos a tener al Presidente vecino país, entonces ellos no van a atender a los migrantes deportados durante cuatro años, se nos ha pedido que nos alistemos, lo único que queremos, por medio de mi conducta y de mis compañeros, hacerle recalcar al Gobierno Federal, es que lo mismo que ellos se van a gastar para atender a 2,500 personas, es lo mismo que nosotros a 2,500 personas por Albergue es lo mismo que nosotros nos gastamos







por persona. No es que nosotros seamos más económicos o seamos Albergues de segunda clase. Es el mismo trato, es las mismas condiciones y son los mismos usos que se le da. Ahora bien, muchos de nosotros tenemos migrantes en situación de calle, sí. Tenemos migrantes en contexto de movilidad, también. Esos temas no se han abandonado, no se han dejado. Creo que podremos aportar mucho en la sincronización para los demás estados. Ahora, también reconocer que no todos se van a quedar en la frontera. No todos, sabemos ya por los deportados que ha habido, que nos ha tocado platicar con ellos, tienen estudio, traen economía, entonces lo único que quieren es llegar a un lugar seguro y proveerles todos sus documentos necesarios. Y sí es un tema que sí tenemos que tomar en cuenta, que sus documentos a la hora de ser detenidos no se les retengan. No hay motivo para que le guiten su credencial a ninguno una vez que seamos otorgados. Creemos que los migrantes que están llegando, Diputada Alejandrina, no se sienten cómodos llegando a un Albergue donde se han resguardado por militares con armas largas. Ellos huyeron de sus lugares de Estado, hay que decirlo, por el tema de violencia y no es la forma en recibirlos, no sé si le corresponda a usted si tengamos que hacer una petición, una observación, un manifiesto, que le que es será llegar al escritorio de la Gobernadora para que de esa misma forma nosotros haremos el conducto con los Senadores para que se le haga llegar el conducto a la Presidenta. En otro tema, si es necesario retomar las Mesas de Trabajo ya sea en el Gobierno, Instituciones, con Albergues de la sociedad para llegar a acuerdos si bien nosotros venimos atendiendo al migrante ya por años como bien lo comenta venimos trabajando venimos haciendo un excelente un excelente papel y créame que no nos espanta porque seguimos trabajando y lo hemos hecho, hemos recibido a sin número de personas, 2,600 personas en una noche hemos hecho muchísimas cosas y no nos espanta el atender a 2,000, 3,000, 4,000 personas en un solo día. Lo que sí nos espanta es que el Gobierno Federal nos abandone. Y nos deje a nosotros que él levante su campamento, se vaya, recoja sus armas y se vaya. Y nos deje a nosotros con todos los deportados. Y en tres días, créame que en tres días cualquier persona se convierte en situación de calle. Entonces, creemos que es un tema muy importante, el cual no se nos abandone. Y de la misma forma nosotros hemos dicho que estamos aquí para aportar, para ayudar. Y venimos con una mano de trabajo, no de pedir. No estamos pidiendo en esta ocasión, estamos diciendo que se nos tome en cuenta y que tenemos experiencia. Sí, tenemos experiencia. Hemos trabajado, lo hemos hecho y hemos comprobado que hemos salido adelante. En la última Caravana de los haitianos se nos pidió a los Albergues que colaboráramos con la Alcaldesa, lo cual lo hicimos, estuvimos trabajando en conjunto con ella y afortunadamente se les abrió la puerta para cruzar Estados Unidos. Ahora allá están en Estados Unidos. Pero todo salió muy bien. En cuestión de cuatro meses se atendieron a 2,300 haitianos con el gasto que ellos saben. Lo mismo que ellos se gastan es lo que nos vamos a gastar en dado momento si se requieren los Albergues

A R



C. Santiago Raygoza, Director de los Centros de Rehabilitación Hijo Pródigo: Buenos días a todos, gracias por la invitación, Alejandrina. Tú sabes que siempre han dado en estos trabajos, en esta chamba, Soy Santiago Raygoza, para los demás, soy Director de los Centros de Rehabilitación Hijo Pródigo y también de los Albergues migrantes. Y de alguna forma trabajo mucho también con la visión de las personas que están en situación de calle. Hemos estado mirando esto, yo empiezo en adicciones. Pero cuando miras que es como está enlazado, que ya te disté cuenta como está enlazado el tema de las personas deportadas con el tema de las adicciones y ahora que se va filtrando eso y al final están terminando en la calle. Por eso hemos estado en comunicación contigo para mirar cómo destrabar esos temas. Tenemos 2,000 personas y nosotros que estamos trabajando nos damos cuenta que muchos de ellos son personas migrantes que han quedado desamparadas. Entonces lo que necesitamos es seguir con estas pláticas porque se cerraron los foros. Cuando hablaba COBINA aquí se cerró el CEFAP, pero se cerraron todos los Consejos. El Consejo de adicciones se cerró, el Consejo de Migrantes, el Consejo, todos los Consejos, no hay. Es más, del campo también, también se cerraron porque me toca ahí en el Valle. Pero se trata de que se están viniendo problemas después de todo esto. Porque si no lo atendemos a tiempo, se empiezan a tener problemas. Las personas están quedando en las calles y se están invadiendo todos los Bulevares. Entonces, ¿Qué está pasando ahí? Estas personas, al perder su empleo, no tener a alguien que los apoye, se están quedando en esos lugares. Entonces, se necesitan implementar operativos, ¿Cómo lo vamos a hacer? Para que tengan oportunidad de reinsertarlos. Los Centros de Rehabilitación trabajamos en eso para reinsertar a la sociedad y poderles dar otra oportunidad. Pero ¿Qué problema estamos teniendo, Diputada? Fíjese nomás, ahorita el problema que hicieron ellos en los puentes múltiples, que por estar ellos bañándose en ese lugar, que no tenían las condiciones, claro, era un parque, pues ahorita se tuvieron que pagar \$15,000,000 (Quince millones de pesos m.n.) por la reconstrucción de esa zona. Hubo un operativo ahorita en conjunto, también porque ya miraron que primero fue lo del agua y luego después se vino el problema de la luz, que se robaron todo el cableo de la luz y que fueron otros Millones de pesos. Muchas veces y todo el daño que ocasionan ellos, yo sé que tienen un problema, pero están ocasionando daños también y podríamos mejorar nuestra sociedad si tenemos esa visión, porque ahorita son 2,000 ellos. Para mí no son un problema,

To the second se







yo los rescato, son humanos, son gente que necesita, pero son 2,000. Ahorita cuántos se van a quedar en la calle, porque van a llegar con COBINA, conmigo, van a llegar a los Albergues, a los días, si no hay un seguimiento, ¿Qué va a pasar con ellos? A los días, si traen problemas mentales, si vienen de la cárcel, si dejaron su tratamiento en Estados Unidos, que trajeron algún tratamiento, ellos van a la calle, nosotros los miramos. Un día los miras que llega al Albergue, llega bien, al otro día salen y empiezan a hablar solos, y al otro día se pierden y vuelven a la calle. Entonces, todos son migrantes, toda esa gente. Ya cuando uno platica se da cuenta de que son. migrantes. Entonces, si no actuamos en eso, nosotros muchas veces no somos tanto de documentos, de papeles y todo eso, pero sabemos que lo necesitamos. Pero aquí los que miran, somos gente de acción ¿De qué sirve todo esto si no tenemos la acción, el plan, todo lo que tenemos que hacer? Ahorita sucedió lo de donde se quemó el Centro. Yo no miraba a nadie que se arrimara a... Sí, a recriminarle, pero está rehabilitando a personas ¿Y qué pasó? Nadie se arrimó a ayudarles. Las mujeres que quedaron ahí, ¿Dónde están? Las que estaban con problemas mentales, se fueron a la calle y ahora la demanda de la seguridad. Entonces, necesitamos ese opcional, necesitamos los consejos. Eso era, porque nosotros traíamos, Diputada, la información con ustedes. Esto está pasando, ustedes tienen otros trabajos. Y último ahora, nosotros somos los que le decíamos. Esto está sucediendo. Entonces, necesitamos esa colaboración entre Gobierno y sociedad. Y somos los que accionamos, nos gusta trabajar, a mí me apasiona mi trabajo. Aquí mis compañeros, Altagracia, como él, nos apasiona, Mónica, diferente, pero le apasiona su trabajo. Tiene mucho haciendo su trabajo, todos los que estamos aquí. Y ahora te voy a decir, y todos los que se fueron, porque ya no aguantaron. ¿Cuántos se cerraron? 5, 6, 7 Albergues aquí en Mexicali. Entonces, gracias por este foro para poder expresar lo que estamos haciendo. Te voy a seguir dando lata para que nos ayudes con esos medios para poder levantar a todas esas personas que están en situación de calle, que también tienen Derechos. ----

DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA, SECRETARIA: La Diputada Presidenta atendiendo el punto siguiente del Orden del día es la participación ya de nosotros. Si la Diputada Evelyn desea hacer uso de la voz de manera virtual, le pedimos ahí que nos mande un mensajito para darle el uso de la voz, pero en lo que se comunican, me voy a tomar yo el uso de la palabra. En primer lugar, agradecer antes que nada a ustedes que han dedicado su vida históricamente a esta lucha por los Derechos Humanos de todas sus vertientes. Agradecer al Presidente de la Comisión, que aprovecho para hacer un comercial aquí, si me lo permite la Presidenta, que él ya lo mencionaba al principio de su exposición, que no solamente nos ayuda en estos temas, sino en todo lo relacionado a los trabajos de su Comisión, particularmente su servidora, que está encabezando la Comisión Especial para la Consulta a Personas con Discapacidad. Hemos recibido un

2

N



acompañamiento permanente de la Comisión de Derechos Humanos desde el traslado de su personal a los otros municipios, porque es una consulta que estamos haciendo en todo el Estado. Y próximamente, el 28 de febrero, tendremos ya la Consulta de manera oficial en donde les haremos también llegar la invitación a ustedes, porque todo su trabajo siempre va ligado de la mano al tema del bienestar. Y la gente que seguramente está en sus Albergues también tienen alguna situación de discapacidad, entonces les haremos llegar también toda esta información para que puedan acompañarnos, ya sea ustedes o enviar a alguien o hacernos por ahí también llegar algunas peticiones, les haremos llegar todos los datos correspondientes y reconocer esta apertura de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos que estuvo organizando desde hace semanas, que nos hizo llegar muy puntualmente esta agenda, porque el Congreso es para eso, evidentemente. Nosotros somos representantes populares del Congreso, del Poder Legislativo, y también a nosotros nos toca hacer las gestiones correspondientes ante los Gobiernos, allá del Poder Ejecutivo, los Gobiernos municipales, y decirles que cuenten con eso, que sabemos que hay retos muy grandes que hacer, por supuesto, que hay que cumplirlos, estamos conscientes. Y reconocer el liderazgo y el trabajo de la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum, ahora con estos programas que está a punto de ya de sacar de manera pública, ahorita están de manera piloto el programa de México "Te Abracen", donde es un plan integral donde se va no solamente recibir a nuestros hermanos migrantes, sino que también es un plan estratégico y de manera integral en donde se les va a dar desde la atención médica, a apoyos de bienestar para que puedan tener ellos mismos un ingreso, que tengan también un acceso al empleo. Y en ese sentido, reconocer ese plan que está pensado de manera integral ante esta situación que ya sabíamos que iba a suceder con la llegada de Donald Trump, donde es lamentable este pisoteo masivo a los Derechos Humanos de las personas en contexto de movilidad, pero también hay gente que va a ser deportada a México, que están en condiciones de que pertenecen a la diversidad sexual, que son mujeres, que son adultos mayores y que también se está vulnerando sus Derechos Humanos con todas estas Leyes regresivas que está haciendo Donald Trump, en donde hasta el tema de género está metiendo y que ya nadie puede, que solo existen dos géneros y sin duda luego Estados Unidos se jacta de ser un país de primer mundo, que no violentan Derechos Humanos y en México hoy defendemos todos los Derechos de todas las personas y en ese sentido es de reconocer la postura que está tomando nuestra, jefa política del país la Doctora Claudia Sheinbaum en el estado la Gobernadora Marina del Pilar, en ese sentido decirles que estamos a sus órdenes que sabemos que hay retos que tenemos que hacer y nosotras nos vamos a llevar el trabajo de hacer la gestión correspondiente ante el Gobierno del Estado que siempre hay una gran apertura para seguir colaborando y que me atrevo, yo creo que hablar por las integrantes de la Comisión, también lo hago de manera personal. El recurso que





nosotros podemos ejercer desde nuestros espacios como Diputados, bueno, también están a la disposición de ustedes, que son para la gente. Entonces, en lo que les podamos colaborar, ahí estamos al pendiente. Reconocer de verdad mucho el trabajo de la Diputada Santa Alejandrina, porque esta Comisión, este tema, no tiene nada que ver con partidos políticos. Nosotros llegamos aquí por una plataforma política distinta, pero nos une esta causa y nos une lo más importante, garantizar el bienestar de todas las personas, de diversas, de pensamiento y de todo, que es lo que nos identifica también como sociedad. Y en ese sentido, dejar muy claro que no es un tema de colores políticos, sino un tema de Derechos Humanos, un tema de humanismo y un tema en donde como representantes populares, van a contar con las puertas abiertas siempre de este Congreso, de las gestiones oportunas que tenemos que hacer y de que todas las cosas que dijeron aquí no se van a quedar solamente en un discurso o en un papel, sino que lo que esté a la medida de nuestras posibilidades vamos a buscar una solución pronta ante este fenómeno que nos atañe a todas nosotras. Muchas gracias Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Gracias Diputada Secretaria. Si no existe más intervenciones, Diputada, Secretaria, le pido que se sirva a continuar con el Orden del día.

DIPUTADA PRESIDENTA: A mí me gustaría participar en este sentido. -----

DIPUTADA SECRETARIA: Adelante Diputada, tiene el uso de la voz. ---

DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO, PRESIDENTA: Hoy sesionamos hoy como Comisión, pero la verdad es que como como dijo el Presidente, no, yo también soy escritor y me gusta mucho arrastrar el lápiz y sobre todo, que es todo lo que traen ustedes el sentir o las necesidades o a veces hasta el compartir que es lo que vive una Asociación y para que la otra Asociación que lo escuche sepa cómo lo va a enfrentar a mí me gustaría lo como acabamos de comentar mi Diputada Secretaria, en el sentido de que si les parece si hacemos una Mesa de Trabajo en el que ya pongamos todos los puntos en Orden, sin duda, yo creo que tiene que empezar a trabajar el Consejo Estatal del Migrante, porque es el que nos debe de convocar a todos y decirnos cómo vamos a trabajar y vamos a enfrentar esta problemática en la que ya nos llegó. Efectivamente, como lo

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH







mencioné al inicio. Existen diferentes perfiles de migrantes y van a seguir llegando los que vienen del interior de la república, que vienen por desplazamiento, muchos de ellos por el crimen organizado, y que llegan hasta nuestra ciudad esperando ellos cumplir el llamado sueño americano y poder ingresar a los Estados Unidos de la manera tradicional que se ha estado haciendo hasta el día de hoy, de verdad, evadiendo migración de Estados Unidos y poder llegar ellos, a estar allá, cumplir sus sueños y estar con sus familiares, muchos de ellos. Ese desplazamiento no lo vamos a lograr evitar. Pero, por otro lado, también es recibir a todos aquellos hermanos que por mucho tiempo estuvieron viviendo en los Estados Unidos y que van a venir con una gran problemática, porque efectivamente muchos de ellos no han vivido aquí, muchos ya no tienen familia aquí. Pero lo más triste de todo es que están dejando a su familia y las madres están dejando a sus hijos y sus hijos también están dejando a las madres y yo he estado dándole seguimiento a las noticias y por ejemplo a mí no me gustaría que en Baja California por un referente de como ya se está señalando Ciudad Juárez que están señalando ya los migrantes que arriban a la ciudad de que lo que los están esperando es el crimen organizado y se los está llevando. Entonces, el trabajo que ustedes realizan es muy importante como el que realiza el de la Comisión, porque también yo recuerdo que cuando yo empecé todo el proyecto de las actas de nacimiento, era porque yo veía que había mucha gente pidiendo dinero en todas partes. Y yo les decía, lo que ellos necesitan es tener un trabajo, es lo primero que cualquier persona que llegue aquí, pero un trabajo formal y para poder tener un trabajo formal. Obviamente, el requisito número uno es el acta de nacimiento, para luego de ahí tener su credencial de elector y que los puedan dar de alta en el seguro social, en el Infonavit y toda la seguridad social, todo lo que conlleva. Sí, yo hice la, ahora sí que la red nacional me tocó a mí trabajar en eso y puedo presumir que la persona que me ayudó en aquel momento era un informático que sigue ahí, que yo iba en mi sueño y le decía, ¿Puedo hacer esto? Y me volteé y me veía y me decía, sí ¿Y cuánto cuesta? Nada. Tú tienes, o sea, todas las oficialías ya tienen el internet, tú tienes internet. Es nomás la voluntad de pasarle tu base de datos a ellos. Y en esa voluntad de pasarle los datos a ellos es como yo empecé a realizar ese sueño personal que yo tenía en el Registro Civil, que todo mundo pudiera tener su acta de nacimiento en el Estado. Ya el doble sueño fue el hecho de que pudiéramos tener el acceso a tu acta de nacimiento a nivel nacional. Eso ya iba más allá de lo que yo soñé en ese momento y se pudo dar. Uno de los trabajos iniciales que tenía precisamente el Consejo era eso. En cuanto cruzaran ellos, lo primero con lo que lo recibían era con su acta de nacimiento, porque eso no le cuesta nada. O sea, te cuesta la impresión. Y la hoja, porque ahora no es ni la hoja aquella que estaba programada con los sellos ni nada. Es un acta que, claro, lleva a una liga en la que vas a verificar la autenticidad de la misma. Y que, si tú le puedes dar ese servicio, incluso puedes accesar al internet y proporcionárselo. Es cuestión de voluntad nada más. Yo lo que percibo en todo lo que ustedes estuvieron

Ty





aquí hablando es la falta de coordinación que existe. En el Gobierno del Estado le vamos a llamar así a través de estos Consejos Estatales que eran los que ustedes tenían un lugar donde ir a tocar la puerta y decir, oye, ¿Cómo le hago en este tema? ¿O qué puedo hacer para poder obtener este? ¿O con quién me acerco para poder llevar a cabo este otro trámite? Yo creo que lo esencial es eso, porque también tenemos nosotros que empezar a poner el listado, vamos a llamar a las personas que son repatriadas, podemos entrevistar con ellos y decir, ¿Te quieres regresar a tu lugar de origen? ¿O te quieres quedar aquí? Ahorita en diciembre viví un tema muy bonito porque me mandaron citar los haitianos se organizaron los haitianos que ya viven y que tienen arraigo aquí en la ciudad y ellos me comentaban que cuando ellos empiezan a organizar llegó una persona que se organiza y ellos decían no para que yo no quiero nada de Gobierno yo no necesito nada de Gobierno son aquellos que ustedes ya no ven son aquellos que ya están en su casa que ya se casaron ya tienen sus hijos y ya tienen un trabajo digno para ellos y ellos no están impuestos a levantar la mano. Si ustedes recuerdan, nosotros teníamos una migración en la que lo único que hacían muchos de ellos era pararse en el crucero de la esquina y pedir dinero. Llegaron los haitianos y rompen con todo eso, rompen con todo eso y ellos nomás decían, quiero trabajar, quiero sentirme útil, quiero formar parte de esta sociedad. Y cuando yo hablo con ellos en diciembre les dije, pues qué bueno que se organizaron. Porque si ustedes no necesitan nada, ni requieren nada, que fue la primera manifestación que hubo, bendito Dios, porque entonces ustedes nos van a poder ayudar a recibir a los que ahora van a llegar. Porque ellos van a necesitar también de ustedes, y más si ustedes ya se sienten completos y dignos viviendo en esta ciudad. Entonces, aquí lo que tenemos que hacer, percibo, es primero organizarnos. Si gustan, podemos tener una reunión la semana que entra. Porque también tengo claro que en muchas ocasiones el gobierno sí cuenta con los apoyos que se requieren, pero también hay que estar en un listado, hay que tener una programación, hay que ver cómo lo van a sacar. Pero si ustedes no tienen dónde ir a tocar la puerta, pues entonces hay que buscar la vereda más fácil de poder llegar y accesar. Y para que ustedes se sientan tranquilos. A mí me mortifica enormemente ver la intranquilidad de una Organización Civil porque por un lado se está enfrentando en un día a día de mucho papeleo burocrático y por otro lado te estás enfrentando como las madres de hoy en su casa, ¿Qué hago para darles alimentos a mis hijos? Entonces tenemos que separar eso y darle la tranquilidad a las Organizaciones Civiles para que nos sigan proporcionando el apoyo que hasta hoy se nos ha brindado. También la vida ha sido muy buena conmigo porque en el camino me ha tocado ver el tema de la migración aquí con Mónica en el Albergue Juvenil del Desierto. Y la problemática que le hemos tenido es de hace mucho tiempo atrás, no es actual. Yo les decía cuando estuve al frente de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, yo le decía a nivel nacional cómo es posible que una niña crucé el país entero de 14 años cuidando a otra niña

>

7

Y



de 12 años, por los desplazamientos que venía, eso era un dolor enorme. Y luego, estar ahí acompañándola en el Albergue, que ella los acoge con una buena comida caliente, y cómo llegaban los muchachitos y luego sacaban todo lo que les había dado el INAMI, lo que les había dado, que eran puras barritas, puras cuestiones heladas, y volver a tener la sopa calientita, o volver a tener la tortilla, o sea, ver en sus caras toda esa transformación, pero luego hablar con ellos de lo que ellos estaban viviendo en sus desplazamientos. La verdad es que si te va ablandando el corazón y uno aprende a ver la vida de manera distinta. Eso yo creo que nos falta, comunicarlo mucho a la sociedad para que ahora que vengan nuestros hermanos migrantes, perdón, no los vean como personas, como nos están mandando en Estados Unidos, Trump, y las secretarias de Estados ya traen el mismo discurso, les estamos mandando a todos los malvivientes y el vandalismo que tenemos en Estados Unidos. Ese es el discurso que ellos traen, pero es algo en lo que nosotros tenemos que trabajar para que nuestra sociedad no lo vea igual, que lo vea como una persona que tiene Derechos Humanos, sí, pero trae la fragilidad de haber roto con el sistema familiar y la unión que ellos estaban viviendo y el dolor que ellos traen es mucho más fuerte. Entonces, tenemos que ver todo de manera transversal y poder trabajar con ellos. Si gustan, me voy a poner de acuerdo con mis compañeras, la Diputada Evelyn está aquí y la Diputada Dunnia que venía desde San Quintín y que tempranito me dijo sabes que hasta una fotito me mandó de que había tenido problemas con el carro y por eso no había podido llegar nunca me han dejado sola que me está viendo ya Evelyn, para que vea que siempre han estado trabajando de la mano, pero para encontrar ese caminito o ese sendero al Gobierno del Estado que les tienda la mano lo que ellos requieren si gustan así lo podemos tomar el acuerdo Diputada Evelyn y trabajar la siguiente semana, nosotros estuviéramos ahí ya comunicando qué día, y ya llevar a papel las necesidades reales que tenemos, pero también cómo resolverlas. Muchas gracias. --

DIPUTADA SECRETARIA: Diputada Presidenta, ya no hay nadie más enlistado como oradores, pasaríamos al punto siguiente del Orden de día relativo a la Clausura de la Sesión. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchísimas gracias por el acompañamiento Presidente, vamos a seguir trabajando de la mano. También me ha tocado trabajar mucho de la mano con los Derechos Humanos. Yo nunca les he tenido miedo, al revés. Yo siempre he trabajado con ellos porque yo lo he hecho de manera preventiva y también siempre iba y les decía, ¿Qué hago? Y así ya cuando lo hacía, ya no me coscorroneaban. Entonces, aprendí a trabajar con ellos de la mano. Muchísimas gracias. Volvemos a coincidir en esta vida y volvemos a trabajar sobre los Derechos Humanos en general para que nadie se quede atrás, como tú dices,







COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. SESIÓN DE ORDINARIA 29 DE ENERO DEL 2025.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso" yo te lo aprendí. Muchísimas gracias y estamos pendientes. Gracias. -----Suscriben: Los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la H. XXV Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Baja California. --SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO DIPUTADA PRESIDENTA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA DIPUTADA SECRETARIA **DUNNIA MONTSERRA MURILLO LÓPEZ** DIPUTADA VOCAL EVELYN/SANCHEZ SANCHEZ DIPUTADA VOCAL Hoja de firmas de las Diputadas integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Sesión Ordinaria, Celebrada el día 29 de enero de 2025. --